

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 1866** *Resolución de 1 de febrero de 2013, de la Universidad de León, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Junta de Castilla y León, y figurando en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) con el código número 2501943. Teniendo en cuenta, asimismo, la resolución de 27 de junio de 2011, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de junio de 2011, por el que se establece el carácter oficial de este Título de Grado (publicado en el «BOE» de 14 de julio de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título universitario oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

León, 1 de febrero de 2013.—El Rector, José Ángel Hermida Alonso.

ANEXO**Universidad de León***Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria*

Plan de estudios conducente al título universitario oficial de Graduado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (rama Ingeniería y Arquitectura)

Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	66
Obligatorias	150
Optativas/Prácticas externas	12
Prácticas externas	—
Trabajo fin de grado	12
Total	240

Esquema del plan de estudios

Primer curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Cálculo.	Básico.	6	Matemáticas.	Formación Básica.
Fundamentos de botánica.	Básico.	6	Biología.	Formación Básica.

Primer curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Álgebra.	Básico.	6	Matemáticas.	Formación Básica.
Fundamentos de zoología.	Básico.	6	Biología.	Formación Básica.

Primer curso (anuales)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Edafología y Climatología.	Básico.	9	Geología.	Formación Básica.
Fundamentos Físicos de la Ingeniería.	Básico.	9	Física.	Formación Básica.
Química.	Básico.	9	Química.	Formación Básica.
Técnicas de Representación Gráfica.	Básico.	9	Expresión Gráfica.	Formación Básica.

Segundo curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Principios de economía y valoración de empresas forestal.	Básico.	6	Empresa.	Formación Básica.
Ecología forestal.	Obligatorio.	6	Ecología Forestal.	Común a la rama forestal.
Ingeniería Forestal.	Obligatorio.	6	Ingeniería Rural.	Tecnología específica.
Sistemas de información geográfica.	Obligatorio.	6	Topografía y SIG.	Común a la rama forestal.
Zoología y entomología forestal.	Obligatorio.	6	Zoología y Entomología Forestal.	Común a la rama forestal.

Segundo curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Botánica forestal.	Obligatorio.	6	Botánica Forestal.	Común a la rama forestal.
Dasometría.	Obligatorio.	6	Dasometría e Inventario.	Común a la rama forestal.
Inventariación y teledetección forestal.	Obligatorio.	6	Dasometría e Inventario.	Común a la rama forestal.
Motores y máquinas forestales.	Obligatorio.	6	Motores y Máquinas Forestales.	Común a la rama forestal.
Topografía.	Obligatorio.	6	Topografía y SIG.	Común a la rama forestal.

Tercer curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Evaluación de impacto ambiental.	Obligatorio.	6	Evaluación de Impacto Ambiental.	Común a la rama forestal.
Hidrología y restauración hidrológico-forestal.	Obligatorio.	6	Hidrología y Restauración Hidrológico-Forestal.	Tecnología específica.
Infraestructura forestal.	Obligatorio.	6	Infraestructura Forestal.	Común a la rama forestal.
Selvicultura.	Obligatorio.	6	Selvicultura.	Común a la rama forestal.
Prevención y lucha contra incendios forestales.	Obligatorio.	6	Prevención y Lucha contra Incendios Forestales.	Tecnología específica.

Tercer curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Enfermedades y plagas forestales.	Obligatorio.	6	Enfermedades y Plagas Forestales.	Tecnología específica.
Proyectos.	Obligatorio.	6	Proyectos.	Común a la rama forestal.
Ordenación de montes.	Obligatorio.	6	Ordenación de Montes.	Tecnología específica.
Repoblación forestal y mejora forestal.	Obligatorio.	6	Repoblación Forestal y Mejora Forestal.	Tecnología específica.
Tratamiento de especies y certificación forestal.	Obligatorio.	6	Certificación Forestal.	Tecnología específica.

Cuarto curso (primer semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Aprovechamientos forestales.	Obligatorio.	4,5	Aprovechamientos Forestales.	Tecnología específica.
Caza, pesca y acuicultura.	Obligatorio.	4,5	Caza, Pesca y Acuicultura.	Tecnología específica.
Jardinería y viveros.	Obligatorio.	4,5	Jardinería Y Viveros.	Tecnología específica.
Pascicultura.	Obligatorio.	3	Pascicultura.	Tecnología específica.
Biomasa y energía.	Optativo.	3	Biomasa y Energía.	Optatividad.
Desarrollo rural.	Optativo.	3	Desarrollo Rural.	Optatividad.
Valoración forestal.	Optativo.	3	Planificación y Política Forestal.	Optatividad.
Micorrizas.	Optativo.	3	Botánica.	Optatividad.
Seguridad y salud en proyectos de ingeniería agraria.	Optativo.	3	Seguridad y Salud en Proyectos de Ingeniería Agraria.	Optatividad.

Cuarto curso (segundo semestre)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Recuperación de espacios y paisajismo.	Obligatorio.	4,5	Recuperación de Espacios y Paisajismo.	Formación básica.
Legislación y catastro.	Obligatorio.	4,5	Certificación Forestal.	Tecnología específica.
Ordenación y planificación del territorio.	Obligatorio.	4,5	Ordenación y Planificación del Territorio.	Tecnología específica.
Practicum forestal.	Obligatorio.	4,5	Practicum Forestal.	Practicum forestal.
Planificación y política forestal.	Optativo.	3	Planificación y Política Forestal.	Optatividad.
Enemigos naturales de plagas.	Optativo.	3	Enemigos Naturales de Plagas.	Optatividad.
Gestión forestal mediterránea.	Optativo.	3	Gestión Forestal Mediterránea.	Optatividad.
Gestión y conservación de espacios protegidos.	Optativo.	3	Gestión y Conservación de Espacios Protegidos.	Optatividad.

Cuarto curso (anual)

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia	Módulo
Prácticas en empresa.	Optativo.	Hasta 12	Prácticas en Empresa.	Optatividad.

Observaciones:

En la optatividad se incluyen las Prácticas Externas, pudiendo el estudiante reconocer hasta los 12 créditos de la optatividad.

Curso de adaptación al grado de ingeniería forestal y del medio natural.

Titulaciones desde las que se puede acceder al Curso de Adaptación: Ingeniero Técnico en Explotaciones Forestales, Ingeniero Técnico Forestal especialidad en Explotaciones Forestales.

Estructura del Curso de Adaptación

Denominación de la asignatura	Carácter	ECTS	Materia
Informática.	Obligatorio.	4,5	Informática.
Sistemas de Información Geográfica.	Obligatorio.	4,5	Sistemas de Información Geográfica.
Tratamiento de Especies y Certificación Forestal.	Obligatorio.	4,5	Tratamiento de Especies y Certificación Forestal.
Jardinería y Viveros.	Obligatorio.	4,5	Jardinería y Viveros.
Restauración Ambiental.	Obligatorio.	4,5	Restauración Ambiental.
Hidrología Forestal.	Obligatorio.	4,5	Hidrología Forestal.
Caza, Pesca y Acuicultura.	Obligatorio.	4,5	Caza, Pesca y Acuicultura.
Ordenación de Montes.	Obligatorio.	4,5	Ordenación de Montes.

Observaciones:

El TFG tiene una carga total de 12 ECTS.